Bogotá
15 de septiembre de 2026

Señores: COSPORACION AUTONOMA DE SANTANDER
Contacto: N/A
Cargo: N/A
Correo: N/A
Teléfono: N/A
Dirección: N/A

OFERENTE NIT. 860.051.227-3

INCOLDEXT

COT-GZ-BOM-CAS-SUM KITS FORESTALES 11062026 R1

#	MATERIAL Y EQUIPOS	FOTO / ENLACE	REFERENCIA	ENTREGA	UND	CANTIDAD	Suministro V/UNIT (COP)	Suministro V/TOTAL (COP)
9	**MOTOBOMBA MERCEDES WICK® 250 (3 ETAPAS DE ALTA PRESION)** Ligera de peso, muy estable y estar orientada a un mejor y más económico funcionamiento son los rasgos distintivos de esta bomba Wick 250™. Su potencia es amplia y se alcanza mediante un motor de dos tiempos y 8HP 15,3 bar acoplado a una bomba de tres etapas compatible con el uso de espuma lo que resulta suficiente para combatir la mayor parte de los incendios. Entre las innovaciones técnicas podemos mencionar un interruptor electrónico para proteger contra el exceso de velocidad (patentado) además de un diseño general que hace que el mantenimiento sea excepcionalmente fácil. Opcionalmente también puede solicitar un supresor de chispa aprobado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), fabricación americana. Esta bomba está considerada como la de mejor rendimiento dentro de las de su clase. Motor de 2 tiempos de 133 cc Potencia: 8 HP Encendido electrónico Mezcla de combustible 24:1 - Largo: 39 cm - Ancho: 33 cm - Alto: 31,8 cm - Peso: 14 Kg - Succión: 2" (50 mm) - Descarga: 1 ½" (38 mm) **Incluye:** A. Tanque y Manguera de Combustible B. Manguera forestal llorona de 1 1/2" x 100 pies C. Cebador Manual D. Protector de Rosca de Succión E. Manguera de Succión, de 2" x 10 Pies F. Válvula de Pie y Filtro G. Acoples de Rosca a Acople Rápido, Hembra H. Acoples de Rosca a Acople Rápido, Macho I. Pitón de Incendios J. Juego acoples Rapidos K. Llave Universal para Mangueras L. Dos Mangueras Forestales				UND	69	$ 27.081.052	$ 1.868.592.588
							SUBTOTAL	**$ 1.868.592.588**
							IVA 19%	$ 355.032.592
							TOTAL	**$ 2.223.625.180**

CONDICIONES COMERCIALES
FORMA DE PAGO: 50100% CONTRA ENTREGAS PARCIALES
PRECIOS: En pesos COP 4.100 de tener una variacion en la TRM mayor a 4.100 tendra un incremento de precio en COP
VALIDEZ OFERTA: 30 dias
SITIO ENTREGA: en sus instalaciones
PLAZO DE ENTREGA: 20 DICIEMBRE 2025
FLETE: A nuestro cargo

NOTAS ACLARATORIAS

1	Se suministrarán las cantidades de materiales relacionadas en esta oferta comercial, cualquier adicional o cambio de Unidad de medida se ajustara o cotizará por aparte, con previa autorización del contratante.
2	Los equipos incluidos en la presente oferta se encuentran sujetos a disponibilidad de inventarios o tiempos de fabricacion fabricante a la fecha de emisión del pedido respectivo por parte de INCOLDEXT S.A.S. La fecha de entrega incorporada en la presente oferta se encuentra estimada en función de los plazos promedio de fabricación, envío, transporte, recibo, nacionalización y entrega de los equipos, no obstante, los mismos pueden ser extendidos por el fabricante, los operadores de los sistemas de transporte o las autoridades que se ocupan de los tramites respectivos, por lo cual INCOLDEXT S.A.S. se exonera de toda responsabilidad por estos hechos que resultan imprevisibles e irresistibles.
3	Para cotizaciones en pesos: la presente cotización está calculado con base en dólares americanos (USD), convertidos a la tasa representativa del mercado (TRM 5000) de la fecha de su emisión. No obstante, la misma está sujeta a cambios y podrá ser ajustada unilateralmente por INCOLDEXT S.A.S a la TRM de la fecha de pago. Esta variación del precio, es aceptada expresa e irrevocablemente por el destinatario de la oferta.
4	Para cotizaciones en dólares: el cliente deberá pagar en la cuenta de compensación de INCOLDEXT S.A.S. caso contrario el cliente deberá pagar en COP liquidado a la TRM del día de pago en las fechas establecidas.
5	La garantía de los equipos suministrados será igual a la remitida directamente por fábrica y deberá hacer llegar los productos a INCOLDEXT S.A.S para su respectivo tramite.
6	La presente oferta económica hará parte integral del correspondiente contrato y/o orden de compra.
7	En caso de mora, reconoceré intereses moratorios a la tasa maxima legal autorizada por la Superbancaria.

Muchas gracias, quedo atento a cualquier comentario e inquietud.

Cordialmente.

Gerson Esteban Zamora Cardozo
Líder de Licitaciones
licitacionesing@incoldext.com
3004118099